

1 Introducción

1.1 El principio fonémico

Una propiedad fundamental de las lenguas humanas es la existencia de dos niveles de estructuración o análisis (Hockett 1960). Por una parte tenemos secuencias de sonidos con significado y, por otra, a un nivel inferior, sonidos que de por sí no significan nada. Así en, por ejemplo, *Encontré dos moscas y tres peces en la sopa*, podemos reconocer secuencias con significado: cada una de las palabras que escribimos dejando espacio entre ellas, e incluso algunas unidades de significado inferiores a la palabra, como la *-é* final de *encontré*, que nos indica quién es el sujeto y cuál es el tiempo verbal, y las terminaciones *-s* de *moscas* y *-es* de *peces*, que marcan el plural. Las unidades mínimas de significado son lo que llamamos **morfemas**¹. Así decimos que la palabra *encontré* contiene dos morfemas, *encontr-é*, y la palabra *dos* contiene uno. Pero aparte de este análisis en morfemas, en un segundo nivel de análisis encontramos que todas las palabras de una lengua determinada se componen de unidades que en sí mismas carecen de significado, un pequeño número de sonidos contrastivos, consonantes y vocales, de cuya combinación resultan todas las palabras de la lengua. Por ejemplo, en la palabra *sopa*, reconocemos cuatro segmentos o sonidos que, de por sí, no significan nada: /s-o-p-a/. Estos sonidos contrastivos de los que se componen las palabras de una lengua son lo que llamamos **fonemas**. Decimos que son sonidos contrastivos porque, si cambiamos alguno por otro, obtenemos una palabra diferente, por ejemplo *sepa*, *sota*, o algo que no es una palabra, pero podría serlo, como *sipa* o *nopa*. Lo mismo ocurre si alteramos su orden: *sopa* → *paso*, *sapo*, *opas*, etc.²

¹ Las palabras en negrita son las que se incluyen en el glosario. Utilizamos esta convención la primera vez que se menciona la palabra en el texto y cuando se ha considerado que puede ser útil para el lector.

² Un morfema puede contener solo un fonema, como la /s/ del plural en *mosca-s*, e incluso una palabra entera puede consistir de un único fonema como la conjunción *y* /i/.

Es importante recalcar que los fonemas no significan nada por sí mismos. Aunque en *sopa*, *posa*, *paso* y *sapo* podemos reconocer los cuatro mismos fonemas, estas palabras no comparten nada en cuanto a su significado. Tres de los fonemas de *sopa* aparecen también en *mosca*, pero las dos palabras tampoco tienen nada en común en cuanto al significado. Lo importante de los fonemas es que son elementos contrastivos, que si cambiamos un fonema por otro o alteramos su orden no tenemos ya la misma palabra.

Las diferentes lenguas del mundo difieren en sus sonidos y en cuántos fonemas tienen, pero el número de fonemas es siempre pequeño, si consideramos el número de palabras que existen, el tamaño del vocabulario constituido por diversas combinaciones de estas consonantes y vocales. En español hay solo cinco fonemas vocálicos y menos de veinte fonemas consonánticos (el número de fonemas exacto depende de la variedad dialectal que consideremos). El inglés tiene algunos fonemas consonánticos más, unos veinticuatro, y más del doble de fonemas vocálicos que el español. El número de fonemas del español se acerca a la media de las lenguas del mundo, que es veinticinco (Maddieson 1984). Casos extremos son la lengua amazónica pirahã, hablada en Brasil, que solo tiene diez fonemas, incluyendo siete consonantes y tres vocales, y, al otro extremo, la lengua !xú, de la familia khoi-san de África meridional, con 119 fonemas (ver Trask 1996, en el epígrafe “Phoneme system”).

Además de fonemas segmentales, esto es, consonantes y vocales, las lenguas humanas pueden tener también contrastes entre palabras que dependen de rasgos **suprasegmentales** o **prosódicos**, tales como el **acento** y el **tono**. En español el acento de palabra es contrastivo o fonémico, como vemos por el hecho de que *paso*, con acento en la primera sílaba, y *pasó*, con acento en la segunda, son palabras diferentes. Al cambiar el lugar del acento tenemos un cambio en el significado.

Por otra parte, al contrario que en chino mandarín o en yoruba, por dar un par de ejemplos, el tono no es léxicamente contrastivo en español. Digamos *pan* con contorno tonal descendente o ascendente seguimos teniendo la misma palabra. Podemos usar un contorno ascendente en una pregunta como ¿(Quieres) *pan*? y otro descendente en la declarativa (Quieres) *pan*. Aunque tenemos un cambio de significado, este no afecta a la identidad de las palabras, al contrario que la posición del acento, sino al valor pragmático de la oración. Decimos que es un hecho de **entonación**.

1.2 Sonidos y símbolos: representación ortográfica y fonémica

La escritura alfabética está basada en la posibilidad de identificar los sonidos contrastivos o fonemas del idioma. En una ortografía fonémica ideal habría

una relación de uno a uno entre fonema y letra: cada letra representaría un fonema diferente y cada fonema se escribiría con una letra diferente. Por supuesto, en la práctica, las ortografías que se usan en las lenguas que utilizan un alfabeto se apartan en mayor o menor medida de este ideal, por todo tipo de motivos, que señalaremos brevemente para el español en el apéndice A.

En la ortografía convencional del español hay una correspondencia casi perfecta en una dirección: de la forma escrita a la pronunciación. Generalmente hay una única manera de leer una secuencia de letras dada. Esto es así con poquísimas excepciones (que mencionamos en la sección 1.3). Cualquiera que haya aprendido el valor de las letras y combinaciones de letras del alfabeto español puede pronunciar de manera adecuada cualquier texto escrito en español sin necesidad de conocer todas las palabras o incluso sin entender lo que está leyendo. Al contrario que en inglés, los hispanohablantes no necesitan consultar el diccionario para ver cómo se pronuncia una palabra que han visto escrita y no conocen, a no ser que se trate, quizás, de un nombre extranjero o una palabra de otro idioma.

En la otra dirección, de sonido a letra, hay más dificultades. No es el caso que los hispanohablantes siempre sepan cómo se escriben todas las palabras. Esto es así porque el mismo sonido o combinación de sonidos puede escribirse de más de una manera en varios casos.

Dado que el objeto de este libro es la pronunciación, necesitamos una forma más exacta de representar los sonidos que la que nos ofrece la ortografía normativa del español. Hay también otros motivos para usar un sistema de transcripción diferente de la ortografía ordinaria. Las diversas variedades regionales o **dialectos** del español presentan diferencias en cuanto a su pronunciación, pero estas diferencias están frecuentemente ocultas bajo una ortografía común. Además necesitaremos comparar los sonidos del español con los del inglés y otros idiomas, por lo que nos hace falta usar un sistema de transcripción independiente de la ortografía de cada lengua. Por estos motivos utilizaremos un alfabeto fonético; en concreto, el alfabeto fonético internacional.

Cuando hablemos de fonemas, los pondremos entre rayas inclinadas, para indicar claramente que nos estamos refiriendo a fonemas, no a la ortografía convencional; cuando sea conveniente para mayor claridad, las grafías se indican entre paréntesis angulares. Así, por ejemplo, diremos que la transcripción fonémica de la palabra que se escribe *halo* es /álo/, dado que la grafía <h> no se pronuncia; es decir, no representa ningún fonema. Así transcribiremos también, por ejemplo, *casa* como /kása/ y *queso* como /késó/, para dejar claro que estas dos palabras empiezan con el mismo fonema, aunque en la ortografía convencional tengamos letras diferentes. Notemos también que en

nuestras transcripciones fonémicas marcaremos el acento de palabra incluso cuando no se indica en la ortografía convencional del español puesto que, como ya sabemos, el acento de palabra es fonémico en español.

Con muy ligeras adaptaciones, que explicamos después en la sección 1.6, los símbolos que vamos a utilizar son, como hemos dicho, los del alfabeto fonético internacional o AFI (sus siglas en inglés son IPA). Algunos de los símbolos de este alfabeto son letras ordinarias del alfabeto latino (aunque a veces no tienen el mismo valor que en español). Así, estamos utilizando el AFI al usar /k/ en /kása/, /késo/ y /kílo/. El AFI, como veremos, utiliza también algunos símbolos especiales diferentes de las letras del alfabeto latino. Como la ortografía del español no se aparta demasiado del principio fonémico, nuestras representaciones fonémicas en general no diferirán demasiado de las ortográficas. Las diferencias serían mucho más grandes en el caso del inglés o del francés. Así lo que en inglés se escribe *knee* ‘rodilla’ se representa fonémicamente como /ni/ y la palabra francesa escrita *eau* ‘agua’ es /o/.

1.3 Algo más sobre la ortografía del español

Aunque la ortografía del español es razonablemente efectiva, se aparta del principio fonémico en algunos aspectos. En la dirección *escritura* → *pronunciación* solo hay un par de detalles en que la pronunciación no es totalmente predecible. En la otra dirección, *pronunciación* → *escritura*, por otra parte, además de que existen algunos casos en que el mismo fonema se representa sistemáticamente de manera diferente en contextos fonológicos diferentes, también hay casos en que el mismo fonema se representa de manera diferente en el mismo contexto fonológico en palabras diferentes. Estos últimos son los auténticos problemas de la ortografía española.

1.3.1 Letras con más de un valor fonémico

Hay solo un par de casos en que la manera en que se pronuncia una palabra no es predecible a partir de la ortografía. Uno de ellos es la pronunciación de la letra <x> en unos pocos topónimos y nombres propios como *México*, donde tiene un valor muy diferente al que normalmente se asigna a esta letra. El otro caso es el de algunas secuencias de vocales en las que, como veremos en la sección 4.4, algunos hablantes tienen un contraste no reflejado en la ortografía. Para algunos hispanohablantes (pero no para todos) las palabras *duelo* y *dueto*, por ejemplo, se diferencian en el número de sílabas que contienen.

1.3.2 Fonemas que se representan ortográficamente con letras diferentes en contextos diferentes

Hay más problemas en la dirección opuesta: de fonema a letra. Algunos fonemas se escriben con letras diferentes en contextos diferentes, como el fonema /k/, que se escribe con <qu> ante <e>, <i> y con <c> en otros contextos, aparte de poderse escribir también con <k> en palabras técnicas y de otros idiomas. Encontramos complicaciones similares en la representación ortográfica del fonema /g/, con el cual encontramos además el uso de la diéresis para indicar que la <u> se pronuncia en las secuencias <güi>, <güe>.

fonema /k/ *quiso* /kíso/, *queso* /késol/
 casa /kása/, *cosa* /kósa/, *cuna* /kúna/
 kilo /kílo/

fonema /g/ *guerra* /gé̃ra/, *guiso* /gíso/
 garra /gá̃ra/, *gorra* /gó̃ra/, *gusano* /gusáno/
 agüita /aguíta/, *halagüeño* /alaguéño/

Otra pequeña complicación es que la letra <y> se usa para representar el fonema /i/ cuando es conjunción y también después de vocal en diptongos finales de palabra, como en *rey*, pero no en medio de palabra, como en *reina*, donde tenemos exactamente el mismo diptongo.

El español tiene dos sonidos **vibrantes** o **róticos**: una vibrante múltiple /r̄/, como en *guerra* /gé̃ra/, *roca* /r̄óka/, *honra* /ón̄ra/ y una vibrante simple /r/ como en *pero* /péro/. Estos dos sonidos solo contrastan en posición intervocálica interior de palabra (es decir, entre dos vocales dentro de una palabra), donde la vibrante múltiple se escribe como <rr> y la simple como <r>. Notemos, sin embargo, que <r> se usa también para representar la vibrante múltiple en inicial de palabra (*roca*, *rey*) y después de las consonantes /n/, /l/, /s/ (*enredo*, *alrededor*, *israelita*), posiciones en las que no se encuentra nunca la vibrante simple.

1.3.3 Fonemas que se escriben de manera diferente en el mismo contexto

Los verdaderos problemas ortográficos para los usuarios del español derivan del hecho de que en algunos casos el mismo fonema se escribe de manera diferente en palabras diferentes, pero que presentan el mismo contexto fonológico.

- (a) Para empezar, el mismo fonema se escribe de tres maneras diferentes en *dije*, *gente* y *México*. Siguiendo las convenciones del AFI indicaremos este

fonema como /x/ en representaciones fonológicas: /díxe/, /xénte/, /méxiko/. En la ortografía convencional del español, como sabemos, este sonido se escribe siempre <j> en las secuencias /xa/, /xo/, /xu/ (como en *jarra*, *jota*, *junto*), excepto en algún topónimo como *Oaxaca*. Las secuencias /xe/, /xi/, por otra parte, y dejando a un lado el caso de *México*, pueden escribirse con <j> como en *paje*, *jinete*, *jirafa*, o con <g> como en *gesto*, *genial*, *girar*, *página*, sin ningún criterio obvio que determine la elección y con alternancias como en *recoger*, *recojo*. Este es uno de los mayores problemas ortográficos para los hispanohablantes y ha habido varias propuestas para simplificar la ortografía en este punto. Entre los años 1844 y 1927 en Chile se adoptó la propuesta del gramático Andrés Bello de eliminar las secuencias ortográficas <ge>, <gi> y escribir siempre <je>, <ji>. El poeta Juan Ramón Jiménez (1881–1958) también hizo lo mismo, como en su *Antología poética* y sus *Poemas májicos y dolientes*.

- (b) La ortografía del español distingue entre las letras y <v>, aunque para la mayoría de los hispanohablantes esta distinción ortográfica no corresponde a la pronunciación: *beso* y *vaso*, por ejemplo, empiezan con el mismo fonema: /béso/, /báso/ y tenemos también la misma secuencia fonológica a pesar de la diferencia en la ortografía en *combate* y *conversa*, por ejemplo. En el apéndice A explicamos cuales fueron los criterios que empleó la Real Academia Española (RAE) para determinar cuáles palabras se escriben con y cuáles con <v>.³
- (c) Hoy en día la gran mayoría de los hispanohablantes pronuncian la <y> ortográfica de *yeso*, *haya* y la <ll> de *llega*, *halla* de la misma manera. En general representaremos este fonema como /j/: /jéso/, /ája/, /jéga/. Este es pues otro caso en que el mismo fonema se escribe de manera diferente en palabras diferentes. Hace algún tiempo, sin embargo, esta diferencia ortográfica representaba un contraste de pronunciación. Hay zonas de España y de Sudamérica en que <y> y <ll> se pronuncian todavía de manera diferente (véase la sección 10.2.2), aunque incluso en estas regiones el contraste se está perdiendo ya en las generaciones más jóvenes por lo general. El saber qué palabras se escriben con <y> y qué palabras se escriben con <ll> constituye, pues, otra fuente de problemas ortográficos para la mayoría de los hispanohablantes.

³ Algunos hablantes bilingües cuya otra lengua tiene el fonema /v/ a veces lo transfieren al español en palabras relacionadas. Esto ocurre tanto en Estados Unidos entre hablantes bilingües en español e inglés como en Mallorca y en algunas otras zonas del dominio lingüístico catalán en que existe este fonema. Como se explica en el apéndice A, en sus primeras normas ortográficas la RAE recomendaba distinguir entre y <v> en la pronunciación y hay hablantes, sobre todo en algunos países de Latinoamérica, que, especialmente leyendo y en otros estilos formales, siguen esta norma. Hoy en día la RAE ya no recomienda esta pronunciación.

- (d) En el estándar peninsular se distinguen dos fonemas, /s/ *saco*, *sebo*, *sien* y /θ/ *zapato*, *cebo*, *cien*. El contraste es similar al que hay en inglés entre los sonidos iniciales de *sink* y *think*. La ortografía del español representa este contraste, aunque con la particularidad de que /θ/ se representa generalmente con <c> en las secuencias <ce>, <ci> y con <z> en otros contextos (además, encontramos <ze>, <zi> en palabras técnicas; compárense *encima* ‘sobre’ y *enzima* ‘tipo de proteína’, y algún nombre propio como *Zenón*).

La mayoría de los hispanohablantes, sin embargo, no tienen este contraste. El español latinoamericano solo tiene el fonema /s/, escrito de una manera en, por ejemplo, *saco*, y de otra en, por ejemplo, *zapato*. Tampoco existe este contraste fonémico en español de Canarias ni en el de partes de Andalucía. Para la mayoría de los hablantes nativos de español, pues, las diferentes maneras de escribir el fonema /s/ son otra complicación ortográfica.

En español peninsular se pronuncia generalmente como /s/ también la <x> ortográfica de palabras como *experto* y *auxilio*.

- (e) Finalmente, como hemos mencionado ya, la letra <h> es siempre muda en español y no representa ningún fonema (salvo en la combinación <ch>). Las secuencias *haber* y *a ver*, por ejemplo, son idénticas en su pronunciación, /abér/ (lo que, incidentalmente, resulta en frecuentes confusiones ortográficas).

Excepto por estas complicaciones, relativamente pequeñas comparadas con las que encontramos en la ortografía de otras lenguas, la ortografía del español es fonémica.

Ofrecemos el inventario de los fonemas del español en la tabla 1.1, junto con su representación en la ortografía convencional. Los términos que utilizamos para agrupar los fonemas en clases serán explicados en otros capítulos.

En la tabla 1.2 se señalan los principales contrastes fonémicos que se encuentran en algunas variedades del español, pero no en otras.

1.4 Fonemas y alófonos

Como ya hemos dicho, el español, al igual que el resto de las lenguas humanas, utiliza un número relativamente pequeño de elementos fónicos contrastivos o fonemas. Un fonema dado, sin embargo, no se produce siempre de la misma manera. La pronunciación de todos los sonidos depende de factores como los otros sonidos con los que está en contacto, el estilo de habla, la rapidez de elocución, etc. De hecho nos acercaremos bastante a la verdad si decimos que la

Tabla 1.1 Fonemas del español y correspondencias ortográficas (español latinoamericano general)

Fonema	Grafía	Ejemplos
Vocales		
/a/	<i>a</i>	<i>casa</i> /kása/
/e/	<i>e</i>	<i>mesa</i> /mésa/
/i/	<i>i, y</i>	<i>pino</i> /píno/, <i>y</i> /i/
/o/	<i>o</i>	<i>copa</i> /kópa/
/u/	<i>u</i>	<i>cuna</i> /kúna/
Consonantes oclusivas		
/p/	<i>p</i>	<i>pelo</i> /pélo/
/b/	<i>b, v</i>	<i>boca</i> /bóka/, <i>vaca</i> /báka/
/t/	<i>t</i>	<i>toro</i> /tóro/
/d/	<i>d</i>	<i>dama</i> /dáma/
/k/	<i>c, qu, k</i>	<i>capa</i> /kápa/, <i>queso</i> /késó/, <i>kilo</i> /kílo/
/g/	<i>g, gu</i>	<i>garra</i> /gá̄ra/, <i>guerra</i> /gé̄ra/
Consonantes africadas		
/ʃ/	<i>ch</i>	<i>chico</i> /ʃíko/
Consonantes fricativas		
/f/	<i>f</i>	<i>foca</i> /fóka/
/s/	<i>s, c(e,i), sc(e,i), z</i>	<i>saco</i> /sáko/, <i>cena</i> /séna/, <i>escena</i> /eséna/, <i>azul</i> /asúl/
/x/	<i>j, g(e,i), x</i>	<i>jota</i> /xóta/, <i>gente</i> /xénte/, <i>mexicano</i> /mexikáno/
/j/	<i>y, ll</i>	<i>yeso</i> /jésó/, <i>llano</i> /jáno/
Consonantes nasales		
/m/	<i>m</i>	<i>mes</i> /més/
/n/	<i>n</i>	<i>nada</i> /náda/
/ɲ/	<i>ñ</i>	<i>año</i> /áño/
Consonantes laterales		
/l/	<i>l</i>	<i>loco</i> /lóko/
Consonantes vibrantes		
/r/	<i>r</i>	<i>coro</i> /kóro/
/r̄/	<i>rr, r</i>	<i>corro</i> /kó̄ro/, <i>rosa</i> /r̄ósa/, <i>honra</i> /ón̄ra/

La *h* ortográfica no representa ningún fonema (es muda): *harina* /arína/, excepto en algunas palabras extranjeras, en que puede pronunciarse como /x/: *saharai* /saxaráui/

La letra *x* generalmente (pero no siempre) representa el grupo /ks/: *taxi* /táksi/.

La letra *w* solo aparece en palabras extranjeras, en las que generalmente representa el alófono consonántico del fonema /u/, *hawaiano* /xauaiáno/ o a veces /b/, *wagneriano* /bagneriáno/.

Tabla 1.2 Contrastes fonémicos que solo se dan en algunos dialectos

(1.) /s/ vs. /θ/: solo en español peninsular (centro y norte, partes del sur)		
/θ/	z, c(e,i)	cena /θéna/, escena /esθéna/, azul /aθúl/
/s/	s	saco /sáko/
(2.) /j/ vs. /ʎ/: solo en Paraguay, región andina y partes de España		
/j/	y	vaya /bájja/
/ʎ/	ll	valla /báʎa/

misma secuencia de fonemas no se pronuncia nunca dos veces de manera totalmente idéntica, ni siquiera en repeticiones de la misma palabra por el mismo hablante. Para nuestros propósitos, de todas formas, podemos dejar a un lado la mayor parte de esta variación (que, por otra parte, puede ser muy importante para los ingenieros interesados en el reconocimiento del habla). Hay, sin embargo, aspectos de variación que son sistemáticos en una lengua dada y que no se encuentran necesariamente en otras lenguas. Son estos aspectos de variación en el sistema de la lengua los que nos interesan primordialmente.

Consideremos, por ejemplo, la palabra *candado*. En términos de fonemas, podríamos transcribir esta palabra como /kandádo/. Pero notemos que los hispanohablantes generalmente pronuncian los dos ejemplos del fonema /d/ en esta palabra de manera diferente. Para la primera /d/, la punta de la lengua hace contacto firme con la raíz de los dientes superiores. Es lo que llamamos una consonante **oclusiva**; en concreto, una oclusiva **dental**, dado que el contacto es, en parte, con los dientes. Para la segunda /d/, por otra parte, no hay tal contacto firme. El ápice se aproxima a los dientes superiores pero sin adherirse a ellos. Es una consonante **aproximante**. De hecho, entre dos vocales (y en otros contextos que especificaremos), el fonema /d/ en español se parece mucho más al sonido que se representa en inglés como <th> en palabras como *though* /ðo/ ‘sin embargo’, *brother* /'brʌðə/ ‘hermano’, *gather* /'gæðə/ ‘reunir’ (pero no en *think* /θɪŋk/ ‘pensar’) que al que se representa como <d> en esta lengua. Emplearemos el símbolo [ð] para referirnos a este sonido. Decimos que el fonema /d/ en español tiene dos variantes o **alófonos**, [d] y [ð]. Nótese que empleamos corchetes (paréntesis cuadrados) [] para representar alófonos. También empleamos corchetes en la transcripción de palabras y frases enteras cuando, yendo más allá de representar los sonidos contrastivos o fonemas, incluimos también detalles alofónicos, no contrastivos. Volviendo a nuestro ejemplo, podemos decir que la palabra /kandádo/ normalmente se pronuncia [kandáðo], con dos alófonos diferentes del fonema /d/.

Acabamos de decir que todos los fonemas se ven afectados por su contexto, dando lugar a variantes alofónicas. La cantidad de detalle alofónico que incluimos en la transcripción de un enunciado dependerá de los aspectos de pronunciación que queramos resaltar. Una transcripción fonética que incluye un gran número de detalles no contrastivo se conoce como **transcripción fonética estrecha**, mientras que una **transcripción fonética ancha** incluye solo algunos detalles de interés especial.

En nuestro ejemplo /kandádo/, la primera vocal frecuentemente presenta algún grado de nasalización, debido a la influencia de la /n/ siguiente. Podemos notar este detalle añadiendo el diacrítico de nasalización sobre la vocal, [ã]. El fonema /n/ normalmente también modifica su articulación en este contexto, tomando un punto de articulación dental antes de /d/. Esto lo podemos indicar por medio de otro diacrítico, una especie de pequeño diente bajo la consonante nasal, [ɲ̪]. Finalmente, en la terminación /-ado/ el alófono aproximante de /d/ frecuentemente tiene muy corta duración y se articula con muy poco movimiento del ápice. Indicaríamos esto con una pequeña [°] superescrita. Así, pues, una transcripción de una pronunciación típica de /kandádo/ más estrecha de la que hemos dado antes sería [kãɲ̪dã°o] (no incluimos el diacrítico de dental bajo la [d], porque este sonido siempre o normalmente es dental en español, aunque lo incluiríamos, por ejemplo, para contrastarlo con la [d] del inglés, que tiene un punto de articulación más posterior). En general, nuestras transcripciones fonéticas serán bastante anchas, entre otros motivos, porque en este libro estamos interesados principalmente en describir los rasgos de la pronunciación del español que son comunes en el habla de grandes grupos de hablantes, más que en pequeños detalles en que pueden diferir dos realizaciones de la misma frase por el mismo hablante, por ejemplo.

Volviendo a nuestro ejemplo, los hispanohablantes generalmente no son conscientes de que pronuncian la consonante /d/ de dos maneras diferentes, oclusiva [d] y aproximante [ð], según el contexto fónico. Estas son dos pronunciaciones sistemáticamente diferentes, pero no contrastivas, del mismo fonema /d/. Un motivo por el que los hispanohablantes no tienen consciencia de esta diferencia en la pronunciación es que /d/ en posición inicial de palabra, como en *día*, se pronuncia como oclusiva en algunos contextos, incluyendo en posición inicial de frase y después de nasal, *con días* [kõɲdías], y como la consonante aproximante [ð] en otros contextos, incluyendo después de vocal, como en *para días* [paraðías]. Así, pues, tenemos variación en la pronunciación de la palabra que es predecible y no afecta a su significado.

La diferencia entre [d] y [ð] en español no es contrastiva, pero es sistemática. Una pronunciación como [ládo], con [d] oclusiva, no puede ser algo diferente